INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión Ordinaria: n.º 61012025

Fecha: 10 de octubre de 2025

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación	Perspectiva
Clasificación de fondo de renta fija	AAAf.sv	-
Evaluación de riesgo de mercado	MRA1.sv	-

(*) La nomenclatura 'sv' refleja riesgos solo comparables en El Salvador.
Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Eyner Palacios Juárez
Associate Credit Analyst
eyner.palacios@moodys.com

Nancy Rodríguez Bejarano
Credit Analyst
nancy.rodriguez@moodys.com

René Medrano
Ratings Manager
rene.medrano@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

Panamá
+507.214.3790

Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola

RESUMEN

Moody's Local El Salvador afirma la clasificación de fondo de renta fija de AAAf.sv al Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola (en adelante, el Fondo), el cual es administrado por Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola S.A. (en adelante, la Gestora o GFI Banagrícola). Además, afirma la evaluación de riesgo de mercado del Fondo de MRA1.sv.

La clasificación se basa, principalmente, en la calidad crediticia promedio ponderada de la cartera del Fondo, donde una alta proporción de las posiciones se clasifican como AAA local, así como también en su plazo de vida promedio y en aspectos relativos a la calidad de administración de sus activos. Un deterioro en la calidad de la cartera podría implicar ajustes de la clasificación.

Asimismo, se pondera de forma positiva la experiencia acumulada de la Gestora, su gobernanza, políticas y el Grupo Empresarial al que pertenece, lo que fortalece la gestión del Fondo. Además, se contempla la adecuada posición liquidez del Fondo, respecto al vencimiento de los valores de su portafolio y los recursos mantenidos en efectivo y equivalentes, lo que permite controlar los niveles requeridos ante eventuales escenarios de estrés.

Por su parte, el Fondo muestra una considerable concentración de su activo en sus principales inversionistas, donde la representatividad de los 20 mayores inversores alcanza el 48% del activo. Asimismo, el portafolio de inversiones presenta una baja diversificación por instrumento, para una alta concentración.

Perfil del Fondo

El Fondo fue autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) por la Resolución CD-53/2017 del 7 de diciembre de 2017, inscrito bajo el asiento registral FA-0003-2017. Inició operaciones en enero de 2018 y está dirigido a inversionistas con un perfil de riesgo conservador, que busquen estabilidad de capital y rentabilizar su inversión con un bajo nivel de riesgo. Además, que requieran administrar sus excedentes de manera temporal, con poca tolerancia al riesgo y con escasa o ninguna experiencia en el mercado de valores. El Fondo busca proporcionar una alternativa de inversión en instrumentos de renta fija de baja duración y productos bancarios, con un perfil de riesgo bajo, cuyo propósito es la estabilidad de capital en un horizonte de inversión de corto plazo.

Información general sobre el Fondo al 30 de junio de 2025

Objetivo de Fondo	Mercado de dinero
Activos netos (USD)	149.18 millones
Valor cuota (USD)	1.26881
Horizonte	Corto plazo
Moneda	Dólares
N° de Inversionistas	1,896
Rend. diario anualizado (promedio semestral)	4.55%

Fuente: GFI Banagrícola / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Información general sobre la Sociedad Administradora al 30 de junio de 2025

Administrador	Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola S.A.
Grupo económico	Conglomerado Financiero Banagrícola (Grupo CIBEST)
Monto total administrado (USD)	149.35 millones
Participación en el mercado de Fondos	38.39% (fondos abiertos)

Fuente: GFI Banagrícola / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Fortalezas crediticias

- → GFI Banagrícola pertenece a un Grupo consolidado que le brinda respaldo a nivel financiero, estratégico, tecnológico y logístico, y su equipo cuenta con amplia experiencia a nivel bursátil y financiero. Además, dispone de políticas y procesos para la selección de activos y carteras, así como para la gestión de riesgos de sus fondos.
- → Alta calidad del portafolio, con una alta proporción clasificada como AAA local.
- → Baja exposición al riesgo de tasa de interés.
- → Posición de liquidez adecuada, acorde con lo establecido en el prospecto del Fondo.

Debilidades crediticias

- → Considerable concentración de los activos del Fondo en los principales 20 inversores según el nivel de activos.
- → Baja diversificación de la base de instrumentos de inversión.

Principales aspectos crediticios

Activos e Inversionistas

A junio de 2025, el Fondo registró USD149.35 millones en activos, cifra que creció en 104% de forma anual y en 70% semestral. Dichos activos se componen en 57% por depósitos a plazo, cerca de 33% en efectivo y equivalentes y un 10% en inversiones en valores. El monto promedio diario de rescates osciló entre el 0.05% y el 0.08% del patrimonio, en el semestre en análisis, registrando un monto promedio máximo de USD94.41 miles en junio de 2025.

En lo referente a la concentración por inversionista, los mayores 20 exhiben cerca del 48% de los activos totales del Fondo, concentración que tiende a ser alta. Por su parte, los 5 principales partícipes exhiben un 23%, mientras que el mayor inversor representa el 5%. Al evaluar el Herfindahl Index (H), se obtuvo un resultado de 156 puntos, lo que figura como una concentración baja entre los 20 principales inversionistas del Fondo.

Para el primer semestre de 2025, el valor cuota del Fondo fluctuó entre USD1.24134 y USD1.26881, este último dato se registró al 30 de junio de 2025, y muestra un incremento semestral de 2,23%.

GRÁFICO 1 Activos e inversionistas

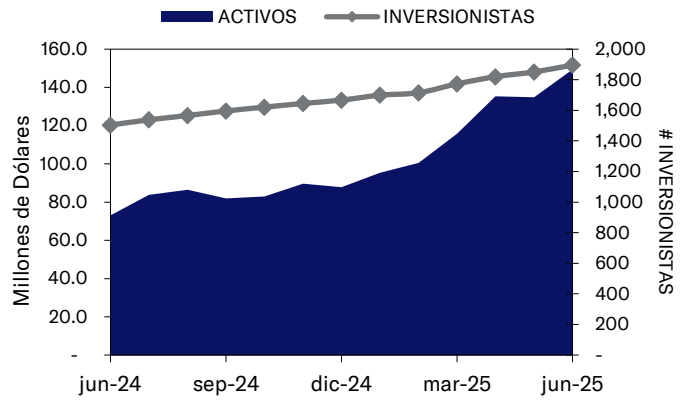

Fuente: GFI Banagrícola / Elaboración: Moody's Local El Salvador

GRÁFICO 2 Evolución del valor cuota

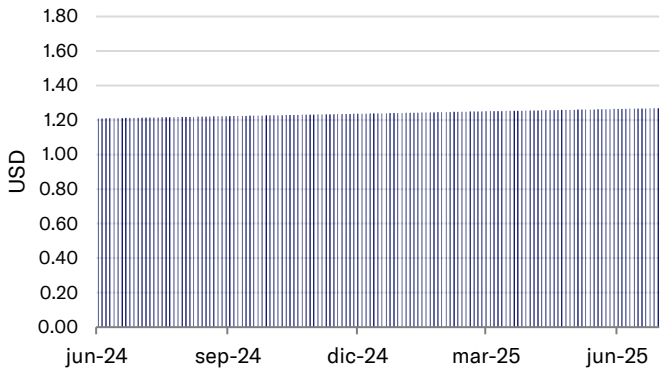

Fuente: GFI Banagrícola / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Portafolio de Inversiones

Al cierre de junio de 2025, la cartera se mantuvo invertida especialmente en el sector privado, donde los principales emisores corresponden a: Banco Industrial y Banco Davienda con 17% en cada caso, seguidos de Banco Cuscatlán con un 14%, Banco Promérica y Banco de América Central (BAC) con 13% cada uno, Banco Agrícola con 12% y Banco Atlántida con 5%, estos como los más representativos. En torno a la concentración según instrumento, el portafolio del Fondo se encuentra invertido un 57% en depósitos a plazo fijo, secundado por 33% en cuentas a la vista, 5% en certificados de inversión y 4% en papel bursátil. Cabe destacar que el 100% de los instrumentos del portafolio cuenta con clasificaciones de riesgo en grado de inversión, donde una alta proporción se coloca en AAA local. Resulta relevante indicar que un deterioro en la calidad crediticia del portafolio podría implicar ajustes de la clasificación.

Al corte de análisis, los recursos al día o valores con vencimiento menor a 30 días representan el 38% del portafolio, mientras que aquellas posiciones con vencimiento entre 31 y 90 días corresponden al 20%, un 19% se establece entre 181 y 360 días, 12% en el rango de entre 91 y 180 días y el restante 11% es conformado por las que muestran un vencimiento mayor a 360 días. Asimismo, la duración promedio del portafolio se registró en 0.21 años (cerca de 76 días), misma que se reduce respecto al año anterior (0.27 años). Por la naturaleza del Fondo, la estrategia de liquidez continúa priorizando instrumentos de menor riesgo y de alta convertibilidad. Además, dada la composición del portafolio y su estructura de baja duración, el Fondo presenta una baja exposición al riesgo de tasa de interés.

Por su parte, el indicador de valor en riesgo (VaR), que permite medir la máxima pérdida esperada del portafolio (con un nivel de confianza del 99%), fluctuó entre 0.13% y 0.31% en el semestre bajo análisis. Específicamente para junio de 2025, la máxima pérdida esperada del portafolio totaliza USD198.51 miles, lo que representa el 0.13% del activo, cumpliendo con la política interna establecida de 0.45%.

GRÁFICO 3 Composición del portafolio por instrumento

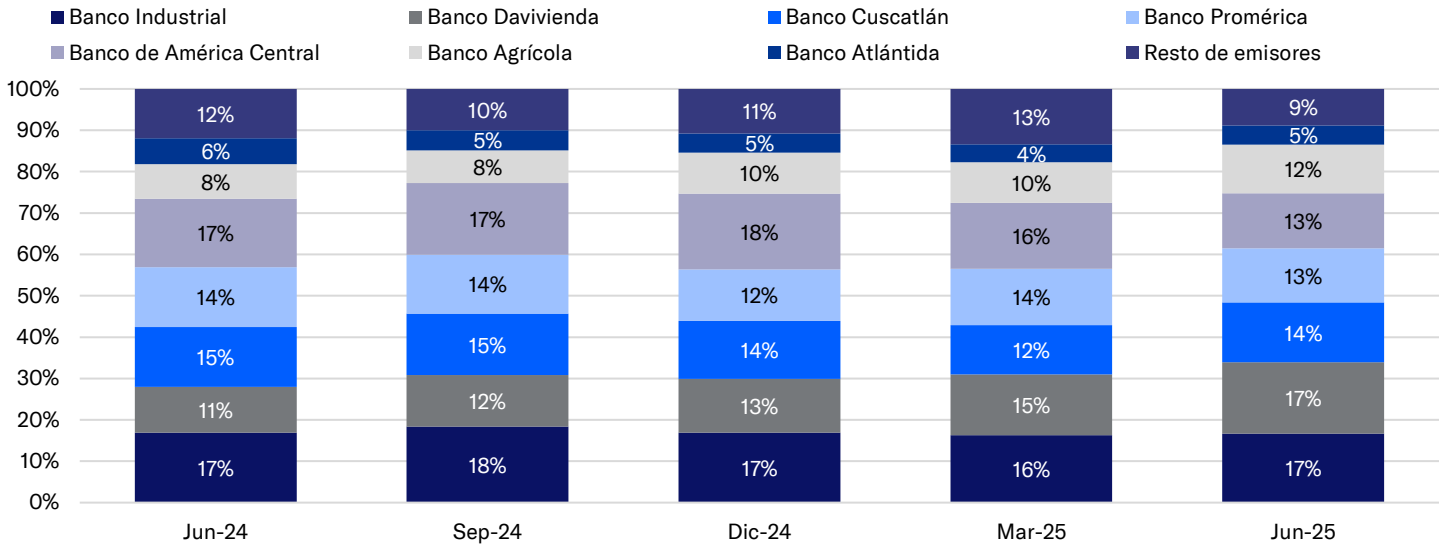

Fuente: GFI Banagrícola / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Indicadores Riesgo-Rendimiento

Durante el primer semestre de 2025, el Fondo registró un rendimiento promedio de 4.55%, el cual es ligeramente inferior en comparación al observado en el semestre anterior (4.62%), aunque se posiciona levemente por encima del promedio del mercado (4.50%), asociado a un mayor nivel de volatilidad con respecto a períodos previos y a la industria.

TABLA 1 Resumen de estadísticas

Indicador	Dic-24 a Jun-25	Jun-24 a Dic-24	Dic-23 a Jun-24	Mercado Dic-23 a Jun-24
PROMEDIO	4.55	4.62	4.25	4.50
DESVSTD	1.21	0.77	0.77	0.23
RAR	3.76	5.99	5.52	19.44
COEFVAR	0.27	0.17	0.18	0.05
MAXIMO	13.79	8.54	8.40	5.31
MINIMO	-2.53	0.29	0.59	3.78

Fuente: GFI Banagrícola / Elaboración: Moody's Local El Salvador

GRÁFICO 4 Rendimiento diario anualizado

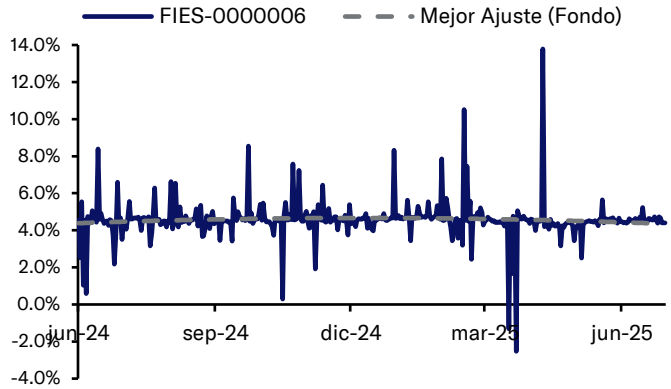

Fuente: GFI Banagrícola / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Anexos

Anexo 1. Perfil de la SAFI

GFI Banagrícola se constituyó el 05 de mayo de 2016 e inició operaciones en 2017. La autorización del Consejo Directivo de la SSF fue otorgada en la sesión número CD-17/2017 del 04 de mayo de 2017. La Gestora forma parte del conglomerado financiero Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A. que a su vez pertenece al Grupo CIBEST. Favorecido por las sinergias del Grupo, la Gestora mantiene vigentes contratos de comercialización de cuotas de participación con Valores Banagrícola, Casa de Corredores de Bolsa, y Banco Agrícola S.A. Con este último, mantiene un acuerdo de prestación de servicios para brindar soporte operativo, legal, contable, de riesgos, tecnológico y administrativo. También, proveen a la Gestora de herramientas técnicas y analíticas, para el monitoreo de los riesgos financieros y operativos. Se adiciona la participación activa del Grupo en el comité de inversiones por medio de su plana ejecutiva de Banco Agrícola S.A. Banistmo, y Bancolombia.

Actualmente, la Gestora mantiene en administración únicamente el Fondo en análisis. Asimismo, en 2023 concluyó el proceso de inscripción del primer Fondo Extranjero Abierto registrado en el mercado salvadoreño, Fondo Renta Fija Valor, administrado por Valores Banistmo. A junio de 2025, el volumen total de patrimonio administrado ascendió a USD149.35 millones, para un crecimiento del 104% anual y de 70% semestral, lo cual la ubica en la primera posición según el volumen total administrado para fondos abiertos con 38.4%, así como de fondos de corto plazo con 44.7%.

TABLA 2 Cifras financieras GFI Banagrícola

Miles de Dólares	*Jun-25*	*Mar-25*	*Dic-24*	*Sep-24*	*Jun-24*
Activos	1,662.7	1,553.8	1,739.5	1,577.3	1,443.5
Pasivos	208.7	275.8	223.2	161.4	126.9
Patrimonio	1,454.1	1,277.9	1,516.3	1,415.9	1,316.6
Ingresos	657.8	281.8	969.6	710.1	469.8
Gastos	358.0	158.1	607.5	410.1	269.1
Resultado Neto	299.8	123.7	362.1	300.0	200.7

Fuente: GFI Banagrícola / Elaboración: Moody's Local El Salvador

TABLA 3 Indicadores financieros GFI Banagrícola

Indicador	*Jun-25*	*Mar-25*	*Dic-24*	*Sep-24*	*Jun-24*
Act. Circ./Pas.Circ. (veces)	7.1x	5.1x	7.1x	8.6x	10.0x
Pas. Total / Patrimonio	14.4%	21.6%	14.7%	11.4%	9.6%
Gasto Tot./Ingreso Tot.	54.4%	56.1%	62.7%	57.8%	57.3%
Margen Neto	45.6%	43.9%	37.3%	42.2%	42.7%
Rend. s/Inversión	29.7%	26.6%	21.5%	20.5%	22.3%
Rend. s/Patrimonio	33.3%	32.0%	24.6%	22.9%	24.3%

Fuente: GFI Banagrícola / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Anexo 2. Gobierno Corporativo

La Gestora ha desarrollado manuales y políticas de gobierno corporativo formalizadas en cumplimiento con la normativa local y de mejores prácticas. Además, cuenta con comités de apoyo como: Comité de Inversiones, Auditoría, Riesgos y Cumplimiento. La Junta Directiva está constituida por tres directores Propietarios y tres Directores Suplentes. Los cargos son Ad honorem, favorecido por las sinergias y apoyo al formar parte del Grupo CIBEST. En febrero de 2024, se realizó la elección de la Junta Directiva, cuyos nombramientos vencen en el 2026.

La Gerencia General de la Gestora está a cargo de Amadeo José Rivas, quien cuenta con una trayectoria profesional en el ámbito financiero y bursátil. Comparte el rol en la administración de inversiones junto a Ana Patricia Morán, ambos registrados en la SSF.

Anexo 3. Contexto Económico de El Salvador

Moody's Ratings proyecta que El Salvador cerrará 2025 con un crecimiento económico cercano a 2%, el más bajo de Centroamérica. Este crecimiento refleja una menor inversión pública y los efectos del ajuste fiscal. El sector financiero, que anteriormente impulsó la economía, ha moderado su ritmo de expansión, mientras la construcción mantiene su dinamismo. Por su parte, la agricultura sigue siendo relevante por su aporte a las exportaciones, aunque continúa vulnerable a factores climáticos y a la volatilidad de los precios internacionales. El turismo ha sido importante en la generación de divisas y en la creación de empleo local, mientras que las remesas, que han alcanzado valores récord en varios meses de 2025, han sostenido el consumo interno y la solvencia de los hogares.

En noviembre de 2024, Moody's Ratings mejoró la calificación crediticia del país a *B3* desde *Caa1*, con perspectiva estable. Esta mejora se fundamentó en el fortalecimiento de la seguridad, avances en la liquidez del gobierno y una política económica más técnica. No obstante, en ese momento persistían limitaciones en la capacidad de pago de la deuda, así como desafíos institucionales y de gobernanza. La aprobación del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en febrero de 2025 ha contribuido a mejorar las perspectivas económicas a mediano plazo. Esto se ha traducido en una reducción del perfil de riesgo del país, mejores condiciones crediticias y una percepción reforzada de estabilidad macroeconómica y solvencia, apoyada por el incremento gradual de la reserva de liquidez.

Anexo 4. Sector de Fondos de Inversión El Salvador

El sector de fondos de inversión ha demostrado una rentabilidad estable en línea con el mercado financiero, junto con una expansión continua del patrimonio administrado y del número de partícipes. A junio de 2025, el sector estaba compuesto por seis fondos abiertos y ocho fondos cerrados, gestionados por cuatro administradoras. El patrimonio consolidado del sector alcanzó los USD1,590.62 millones, lo que representó un aumento interanual del 33.2%, impulsado principalmente por el crecimiento en los fondos cerrados.

A finales del primer semestre de 2025, el mercado contaba con 8,974 partícipes, un incremento del 33.9% en comparación con el mismo mes de 2024. Los fondos abiertos representaron el 98.7% de los inversionistas, tanto personas naturales como jurídicas, y han experimentado un aumento del 34.1% respecto al año anterior. Por su parte, los fondos cerrados sumaron 118 partícipes, equivalentes al 1.3% del mercado, con un crecimiento del 20.4% anual.

El patrimonio gestionado por los fondos abiertos ascendió a USD388.55 millones, representando el 24.4% del total del mercado, con un crecimiento anual del 47.6%. Este segmento mantiene niveles de rendimiento promedio estables y acordes a su perfil, gracias a la diversificación de los instrumentos en sus carteras de inversión y su calidad crediticia.

El segmento de fondos cerrados ha sido el motor del crecimiento absoluto del mercado, con un incremento interanual del 11.1% en el patrimonio, acumulando un total de USD1,202.07 millones, lo que constituye el 75.6% del mercado. Este crecimiento se atribuye a la apertura de tres nuevos fondos durante el último año y al aumento en los fondos ya existentes.

Anexo 5. Principales Hechos Relevantes

→ El 24 de julio de 2025 Banagrícola GFI comunica que se efectuó un incremento de la Garantía, según lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Fondos de Inversión, de USD1,200,000.00 a un valor de USD1,500,000.00, mediante fianza constituida con Seguros Sura, S.A., a favor de la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual*	Clasificación anterior	Perspectiva anterior*
Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola				
Clasificación de fondo de renta fija	AAAf.sv	-	AAAf.sv	-
Evaluación de riesgo de mercado	MRA1.sv	-	MRA1.sv	-

** Para efectos de la perspectiva, el símbolo "-" significa que no aplica.*

Moody´s Local El Salvador, da servicio de clasificación de riesgo a este emisor en El Salvador desde junio de 2024.

Información considerada para la clasificación.

Estados Financieros Intermedios a marzo y junio de 2025, entre otras fuentes proporcionadas por la Gestora. Lo anterior correspondiente a Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola S.A. y al Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola.

Moody's Local El Salvador considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

Definición de las clasificaciones asignadas

→ **AAAf.sv**: Los fondos de deuda clasificados en AAAf.sv generalmente presentan activos con la calidad crediticia más alta en comparación con los activos mantenidos por otros fondos de deuda locales.

→ **MRA1.sv:** Los fondos clasificados en MRA1.sv tienen una sensibilidad muy baja a los cambios en las tasas de interés y otras condiciones del mercado.

Moody's Local El Salvador agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que el fondo se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los Miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Metodología Utilizada.

→ La Metodología de clasificación y evaluación de riesgo de mercado de fondos de inversión de renta fija - (23/Dec/2024) utilizada, se encuentra disponible en https://moodyslocal.com.sv/ .

Divulgaciones Regulatorias

→ Nombres de los analistas que participaron en la elaboración de los análisis de la clasificación de riesgo: Eyner Palacios Juárez.
→ Fecha de la reunión del Consejo de Clasificación que dio origen al acuerdo: 03 de octubre de 2025.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moodys Ratings" ("Moodys Ratings"), también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moodys.com , bajo el capítulo de "*Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy*" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V, I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en ingles) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte y las evaluaciones de cero emisiones netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody'sRatings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias" . La emisión de OSP y NZAno es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZAse clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.